



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Las detracciones y sus efectos en el crédito fiscal en una empresa del  
rubro ferretería, Ayacucho 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público**

**AUTORES:**

Zevallos Ramirez, Consuelo Ingrhid (orcid.org/0009-0001-4165-0208)

Vallejos Rios, Everardo (orcid.org/0009-0009-6149-6453)

**ASESOR:**

Dr. Urrutia Flores, Manuel (orcid.org/0000-0003-3732-4490)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se dedica a mi abuelita y a mis padres les agradezco infinitamente por todo el apoyo que me han brindado.

**Consuelo Ingrhidit Zevallos Ramírez**

Este proyecto se dedica a mi familia, quienes me ayudaron en su realización. Sus enseñanzas y su papel central en la consecución de este sueño son profundamente reconocidos y valorados.

**Everardo Vallejos Ríos**

## **AGRADECIMIENTO**

Primero que todo agradecerle a dios por que nos permitió desarrollar este proyecto.

Agradezco también a mi profesor asesor de tesis.



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, URRUTIA FLORES MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "LAS DETRACCIONES Y SUS EFECTOS EN EL CRÉDITO FISCAL EN UNA EMPRESA DEL RUBRO FERRETERÍA, AYACUCHO 2022", cuyos autores son ZEVALLOS RAMIREZ CONSUELO INGRHIDT, VALLEJOS RIOS EVERARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
URRUTIA FLORES MANUEL <b>DNI:</b> 09592775 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3732-4490	Firmado electrónicamente por: MURRUTIAF el 11- 01-2024 21:47:36

Código documento Trilce: TRI - 0726757



**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, ZEVALLOS RAMIREZ CONSUELO INGRHIDT, VALLEJOS RIOS EVERARDO estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "LAS DETRACCIONES Y SUS EFECTOS EN EL CRÉDITO FISCAL EN UNA EMPRESA DEL RUBRO FERRETERÍA, AYACUCHO 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
EVERARDO VALLEJOS RIOS <b>DNI:</b> 45444792 <b>ORCID:</b> 0009-0009-6149-6453	Firmado electrónicamente por: EVVALLEJOSRI el 08-01-2024 11:23:34
CONSUELO INGRHIDT ZEVALLOS RAMIREZ <b>DNI:</b> 72808174 <b>ORCID:</b> 0009-0001-4165-0208	Firmado electrónicamente por: COZEVALLOSRA el 08-01-2024 12:29:49

Código documento Trilce: TRI - 0726777

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA .....	15
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos .....	18
3.6. Métodos de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos .....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES .....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS .....	37
ANEXOS .....	41

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de percepción de la variable detracciones.....	20
Tabla 2 Nivel de percepción de la dimensión procedimientos de recaudación	21
Tabla 3 Nivel de percepción de la dimensión cumplimiento tributario .....	22
Tabla 4 Nivel de percepción de la variable crédito fiscal .....	23
Tabla 5 Nivel de percepción de la dimensión adquisición de bienes y servicios .....	24
Tabla 6 Nivel de percepción de la dimensión comprobantes de pago .....	25
Tabla 7 Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2.....	27
Tabla 8 Correlaciones Rho de Spearman V1D1 – V2 .....	28
Tabla 9 Correlaciones Rho de Spearman V1D2 – V2 .....	29
Tabla 10 Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2D1 .....	30
Tabla 11 Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2D2 .....	31

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Análisis porcentual de la variable redes sociales .....	20
Figura 2 Nivel de percepción de la dimensión procedimientos de recaudación	21
Figura 3 Nivel de percepción de la dimensión cumplimiento tributario .....	22
Figura 4 Nivel de percepción de la variable crédito fiscal.....	23
Figura 5 Nivel de percepción de la dimensión adquisición de bienes y servicios .....	24
Figura 6 Nivel de percepción de la dimensión comprobantes de pago .....	25

## RESUMEN

El presente estudio identificó un vínculo entre las detracciones y el crédito fiscal en una empresa de ferretería situada en Ayacucho durante el año 2022. Se adoptó un diseño de investigación cuantitativo, aplicado y de naturaleza descriptivo-correlacional. El foco estuvo en el análisis de una muestra compuesta por treinta empleados de Vemacons La Económica SRL. Para la consecución de los objetivos propuestos, se recurrió principalmente al uso de encuestas. Los hallazgos indicaron una conexión significativa entre las detracciones y el crédito fiscal, con un coeficiente de correlación Spearman de 0,721, lo que señala una gestión eficiente de las detracciones.

**Palabras Clave:** Detracciones, crédito fiscal, estrategias de cobro, observancia fiscal, adquisición de bienes y servicios, expedición de recibos.

## **ABSTRACT**

The present study identified a link between deductions and the tax credit in a hardware company located in Ayacucho during the year 2022. A quantitative, applied research design of a descriptive-correlational nature was adopted. The focus was on the analysis of a sample made up of thirty employees of Vemacons La Económica SRL. To achieve the proposed objectives, the use of surveys was mainly used. The findings indicated a significant connection between deductions and the tax credit, with a Spearman correlation coefficient of 0.721, indicating efficient management of deductions.

**Keywords:** Deductions, tax credit, collection strategies, tax compliance, acquisition of goods and services, issuance of receipts.

## I. INTRODUCCIÓN

América (2018) resalta la importancia del Sistema de Obligaciones Tributarias (SPOT), el cual comprende las técnicas y procesos empleados por los contribuyentes, ya sean individuos o corporaciones, para cumplir con sus responsabilidades fiscales. Estas responsabilidades abarcan tanto el pago de impuestos como la presentación de informes tributarios. Adicionalmente, estos sistemas contribuyen a la generación de ingresos para los gobiernos, lo que a su vez facilita la financiación de servicios públicos, infraestructura y otros gastos gubernamentales.

Según Arias (2018), esta medida sería contraproducente y tendría un impacto negativo en la recuperación de la economía, las decisiones que está tomando la SUNAT crean un conflicto entre los expertos fiscales que analizan el tema y dan su opinión. Elevar la tasa de anticipo del IGV es una medida que debe ser considerada con precaución. Su impacto depende de varios factores, como la situación económica, la estructura fiscal y las políticas de incentivos. Antes de tomar una decisión, los gobiernos suelen llevar a cabo análisis exhaustivos para evaluar los pros y los contras

Por otro lado, Vallejo (2018) refiere que, en los Estados Unidos, la recaudación de impuestos está a cargo del Servicio de Impuestos Internos que es el brazo federal del gobierno responsable de hacercumplir las leyes fiscales y recaudar impuestos. La tasa de impuestos de los Estados Unidos (TAX) difiere según el estado e incluso según la ciudad porque cada estado mantiene sus propios estándares y porcentajes. En términos nominales, la recaudación de impuestos de Donald Trump aumentó al inicio de su gestión 2018 un 2,3%, frente a la de Barack Obama, que tuvo un crecimiento promedio durante la gestión de 1,9%.

El Servicio de Rentas Internas (SRI, 2015) indica que el período de 2008 a 2016 vio un aumento en la recaudación de impuestos en promedio del 7% anual, pero el monto total recaudado durante ese tiempo disminuyó en un 18%. Esto demuestra que los efectos de las reformas tributarias se siguen sintiendo en la recaudación realizada para el año 2018. Sin contabilizar los aportes solidarios, la recaudación tributaria en Ecuador aumentó en 8.6%.

Vallejo (2018) asegura que las deducciones han ido evolucionando. En 2008, el sistema experimentó un crecimiento de 7% en comparación con los niveles del período 2007. En 2009 se produjo una recuperación del 8,5% con respecto al año anterior, lo que significa que el sistema de deducciones representó el 64,2% del total de la base imponible que componía la recaudación del impuesto. Entre las deducciones se destacaron otras deducciones por servicios empresariales; en 2014 representaron el 87,9% del total de detracciones; en 2015 representaron el 89,1% del total de detracciones; y en 2016, el sistema de detracciones tuvo una disminución del 10,0 %. En cuanto a los ingresos tributarios recaudados por concepto de detracciones, representó el 88,1% del total de ingresos del ejercicio 2016, el 42,2% del total de ingresos del ejercicio 2017 y el 43,7% del total de ingresos del ejercicio 2018, una leve mejora.

Se toma como prueba la evolución de las deducciones a lo largo del tiempo. Se ha observado que estas no han sido eficaces para frenar la evasión fiscal, lo que a su vez ha mermado la capacidad recaudatoria de las empresas. Para ilustrar esta situación, se analiza el sistema tributario utilizando como referencia a Ecuador y Estados Unidos. Es importante destacar que, en el caso de Ecuador, se aplica un sistema de Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Ramos, 2017).

Arias (2018) señala la importancia de que las empresas instauren un procedimiento denominado liberación de retenciones, designado específicamente para retirar fondos. Este procedimiento comienza cuando un cliente realiza un pago con descuento por un producto o servicio, y dicho pago se deposita en una cuenta exclusiva del proveedor en el banco mencionado. Aunque el dinero es propiedad del proveedor, la Sunat lo mantiene retenido y solo autoriza su utilización para saldar obligaciones tributarias. El proveedor puede liberar estos fondos después de la fecha límite de pago de impuestos, incluso si aún existen saldos pendientes en la cuenta. Este aspecto es fundamental, ya que las sumas retenidas pueden tener un impacto significativo en las operaciones comerciales y en el precio final del producto.

En tal sentido: ¿Qué relación hay entre las detracciones y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022? Los problemas específicos son: ¿Qué relación existe entre el procedimiento de recaudación y el

crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022?, ¿Qué relación existe hay entre el cumplimiento tributario y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022?, ¿Qué relación hay entre las detracciones y las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022?, ¿Qué relación existe entre las detracciones y los comprobantes de pago en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022?.

La aplicación de detracciones como una técnica eficaz para generar un crédito fiscal apropiado se justifica teóricamente en esta investigación, a pesar de la amplia gama de estudios existentes en este ámbito. Esto se debe a que contribuye a enriquecer nuestro entendimiento y las teorías vinculadas a la relación entre las detracciones y el crédito fiscal. Metodológicamente, se justifica por el uso de un instrumento específico, el cual podría ser empleado en futuras investigaciones o para perfeccionar otros instrumentos. Socialmente, la investigación es pertinente ya que sus resultados pueden orientar a diversas organizaciones, no solo del sector ferretero, a reconocer la importancia y los beneficios que este aspecto contable ofrece actualmente a varias entidades.

Por lo cual el objetivo principal fue de: Establecer la conexión existente entre las detracciones y el crédito fiscal en una compañía ferretera de Ayacucho en el año 2022. Los objetivos específicos fueron: Determinar la conexión entre los procedimientos de cobranza y el crédito fiscal en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Determinar la relación de cumplimiento de obligaciones fiscales y el crédito fiscal en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Determinar la interacción entre las detracciones y la adquisición de bienes y servicios en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Determinar la correlación entre las detracciones y la emisión de comprobantes de pago en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022.

En el mismo sentido, se planteó la hipótesis de investigación: Las detracciones tienen una relación directa con el crédito fiscal en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Las hipótesis específicas propuestas son: Existe una relación directa entre los procedimientos de cobranza y el crédito fiscal en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Hay una relación directa entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y el crédito fiscal en una compañía

ferretera de Ayacucho en 2022. Las deducciones están relacionadas de manera directa con la adquisición de bienes y servicios en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022. Las deducciones están relacionadas de manera directa con la emisión de comprobantes de pago en una compañía ferretera de Ayacucho en 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la revisión de antecedentes internacionales; se tiene a los siguientes:

Mosqueira y Chávez (2022) realizaron un estudio para explorar en detalle las tasas de retención impuestas por la SUNAT y el Banco de la Nación, establecidas por los gobiernos centrales. La investigación se distinguió por ser descriptiva, explicativa y de naturaleza cuantitativa. Los resultados obtenidos revelaron que, durante el año 2020, el efecto del sistema de deducción del IGV fue mínimo.

Romero (2021), realizó una investigación para examinar los efectos de aplicar el Régimen Impositivo para Microempresas (RIM) en el marco de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), atendiendo a los lineamientos del Servicio de Rentas Internas (SRI), específicamente en firmas de asesoría contable de la División Plaza Artigas, en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). El estudio, que adoptó un método cualitativo, analítico e inductivo, llegó a sus conclusiones utilizando técnicas deductivas y descriptivas, y se centró en un grupo de 37 empresas de la Plaza Artigas.

Los datos recolectados de las microempresas contables de este sector revelaron que estas están obligadas a cumplir con las normativas fiscales y contables actuales. Esto abarca, por ejemplo, la emisión de recibos de venta para la justificación de gastos, la presentación de formularios, el pago de montos debidos a las autoridades fiscales y la necesidad de mantener registros contables al día (Romero, 2021).

Cajahuarina y Melgar (2020) llevaron a cabo una investigación para explorar la relación entre la planificación fiscal y el sistema de detracciones exentas de impuestos. La investigación sugiere, con un 95% de probabilidad, que la planificación fiscal incide de manera significativa en el sistema de detracciones.

Ponce (2020), llevó a cabo un estudio en Bastidas Villacís, una compañía de distribución comercial. El propósito de esta investigación fue desarrollar un plan fiscal. Para lograr este objetivo, se empleó el método de amortización y se basó en el uso de documentos específicos. Por otra parte, se realizó un diseño

no empírico utilizando técnicas de simulación, utilizando cuestionarios y análisis como herramientas de consulta, investigación y observación, al hacerlo se llegó al resultado de que la buena gestión y la correcta aplicación de la ley evitarán represalias de las autoridades fiscales, la aplicación del análisis fiscal y la planificación fiscal deben cumplir estrictamente con la ley fiscal.

Potocino (2019) llevó a cabo un estudio orientado a incrementar la liquidez empresarial, enfocándose en la mejora de la administración y procesamiento de los retiros, así como en la evaluación de otros elementos que influyen significativamente en la liquidez. La metodología de investigación incluyó el uso del enfoque holístico, métodos mixtos, y niveles proyectivos y comprensivos. Para la recolección de datos, se emplearon técnicas como la realización de entrevistas y el examen de documentos.

Calampa y Chamorro (2019) efectuaron un análisis para valorar la influencia económica y financiera del régimen de deducción en empresas. El estudio se fundamentó en la normativa actual del sistema de detracciones, analizando sus métodos de implementación y consecuencias. Se empleó un enfoque metodológico mixto y la muestra estuvo compuesta por 12 empresas de acabados textiles. Los resultados del estudio indicaron que el régimen de deducción afectó en el aspecto económico de estas empresas.

Cunalata (2018) realizó un estudio para examinar la gestión tributaria de *Almacenes León*. Se utilizaron métodos cualitativos, inductivos y analíticos en este análisis. La investigación también incluyó el uso de encuestas, entrevistas, observaciones, técnicas de análisis de datos, herramientas, cuestionarios y formularios de registro. Al analizar y determinar el cumplimiento tributario, se encontró que, si los anexos de deducciones no están adecuadamente estructurados, ello representa un error en la declaración de la empresa. Se concluyó que se detectó una carencia de registros y la ausencia de definición clara de responsabilidades para los distintos cargos en la organización y en Almacenes León, resultando en una ineficiencia en el uso de los recursos.

Córdova (2018), examinó el impacto financiero en el transporte urbano de Guayaquil. Utilizó métodos estadísticos y experimentales, tanto descriptivos como inferenciales, en su enfoque de investigación. La metodología incluyó un

diseño cualitativo y cuantitativo y se centró en una muestra de 63 vehículos de transporte urbano. La investigación concluyó que estas empresas habían recibido multas por una gestión tributaria deficiente y por no participar en capacitaciones. Esto les había llevado a un desconocimiento sobre los beneficios fiscales que podrían obtenerse al cumplir con los impuestos arancelarios.

De la misma manera, en el ámbito nacional se tomó en consideración las siguientes investigaciones:

Saavedra (2018) condujo una investigación con el fin de analizar la situación actual del régimen de deducción en empresas forestales. Los hallazgos revelaron que, durante ese año, había una relación significativa entre el régimen de deducción y el derecho a deducir el IGV.

Las herramientas utilizadas para este propósito abarcaron guías de entrevistas y formatos para el análisis documental, y los sujetos de estudio fueron directores financieros, ex contadores y auxiliares de contabilidad. Los resultados revelaron que el sistema de gestión de retiros no es adecuado ni eficiente, destacando la ausencia de un procedimiento efectivo para abordar estas cuestiones. Por ello, se hace necesario el diseño de estrategias para optimizar la administración de aspectos como el sistema corporativo de retiro de efectivo (Potocino, 2019).

La SUNAT (2022) refiere que, el sistema de detracciones se define como un mecanismo de precobro del IGV, el cual requiere tomar un determinado porcentaje del pago de una factura a un proveedor de un determinado bien .

Del mismo modo, Actualidad empresarial (2018) refiere que, de acuerdo al sistema de detracciones, se debe realizar un depósito por separado a una cuenta del Banco de la Nación. Actualidad empresarial, muestra que es un mecanismo de control que recauda ciertos impuestos e incluye descuentos o detracciones sobre el monto pagado por el comprador o usuario. Estas remesas se envían a las llamadas cuentas bancarias nacionales y sirven como créditos a la cuenta del comerciante o prestador de servicios para el pago de impuestos, multas, cuotas con intereses y sus respectivas renovaciones. Se debe tener en cuenta que las detracciones acreditadas en la cuenta corriente no solo sirven para el pago del IGV, sino también para otros impuestos como renta, Essalud,

ONP, multas, etc.

Por una parte, la Corporación Perú Contable, en 2021, expresó que la creación del sistema de detracciones tuvo como finalidad simplificar el abono de impuestos para los proveedores. Este porcentaje, que funciona como una deducción, solo puede ser empleado por las empresas para satisfacer sus obligaciones fiscales. Este mecanismo subraya la relevancia de una estrategia efectiva contra la evasión fiscal, permitiéndoles gestionar de manera eficiente sus cobros. Además, este sistema es crucial, ya que no solo incrementa la recaudación del IGV, sino que también contribuye a combatir la evasión fiscal (Corporación Perú Contable, 2021).

Valencia (2016) describe el sistema de retiro como un marco implementado por los estados para prepagar el IGV, ampliar la base imponible, asegurar los pagos y evitar la evasión fiscal. En todo caso, esta idea no tiene en cuenta el balance favorable y por ende la medida real de las obligaciones que tienen que pagar los 44 ciudadanos, de ahí las implicaciones para la parte monetaria y financiera del sistema. O recortes de impuestos disponibles para los ciudadanos. Así que este sistema es una especie de pago a ciegas.

Según Valencia (2016) el término detracción significa "retirar, rebajar, apartar o desviar" y se refiere al acto de devaluar, incluida la compensación o rebajas cobradas a las personas o clientes que compran bienes sobre la base de los proveedores (ya sean vendedores de productos o servicios profesionales) sobre esa base, asumiendo los costos de los proveedores (comerciantes), ya que sus honorarios quedan reservados al Banco de la Nación. Los ahorros registrales anteriores se relacionan únicamente con el cumplimiento de la asignación de derechos del proveedor (Vendedor) y el depositario. El sistema de retención de impuestos (SPOT), del cual también forma parte el sistema de detracción de impuestos, es un elemento normativo que busca encontrar un tipo limitado de reserva financiera. El índice de evasión fiscal, que cumple con los requisitos fiscales y los fondos de esta cuenta, los que se utilizan únicamente para pagar impuestos.

El alcance de la detracción es básicamente una deducción porcentual del monto pagado por el adquirente o cliente de los bienes o servicios de acuerdo a

las instrucciones de la SUNAT y de acuerdo al marco de deducción prescrito, incluyendo la relación entre bienes y servicios, y esta deducción se deposita en la cuenta de retención del proveedor o vendedor del Banco de la Nación y se asienta en un registro continuo que beneficia al vendedor.

De acuerdo con la legislación actual, se aplican las siguientes operaciones: La transacción (venta) de bienes, ya sean muebles o inmuebles, así como la provisión de cualquier tipo de servicio o contratos de construcción. Por otro lado, la extracción de bienes sujetos al IGV, tal como se detalla en el artículo 3(a) del Reglamento del IGV. El transporte de bienes fuera de su lugar de origen y desde regiones que disfrutaban de exenciones y beneficios arancelarios en otras partes del país, siempre y cuando este movimiento no se origine en una compra. Actualmente, se ha implementado la distribución de productos por parte de las empresas que emiten cupones de pago móvil.

El mismo autor, Valencia (2016) señala que el alcance del sistema de detracciones, pretende a través de este mecanismo donde el Marco crea depósitos económicos para pagar impuestos sobre tasas y sanciones y no crea una razón de liquidez para el cumplimiento de los requisitos establecidos por la SUNAT. Asimismo, podrán cancelarse obligaciones o compromisos de pago respecto de EsSalud y la ONP.

Para ofrecer un entendimiento detallado de las detracciones aplicables en el área estudiada, los contratos de compra-venta, servicios y construcción están incluidos en los Anexos 1, 2 y 3 de la Resolución 183-2004.

De acuerdo con Ángelo (2016) los servicios de transporte de carga por carretera están sometidos al Régimen de Crédito. El IGV a veces exige que el valor o límite de la transacción supere los S/. 40.

Existen dos enfoques reconocidos para alcanzar este objetivo. El primero se enfoca en la cantidad de transacciones. El segundo enfoque se basa en el uso de un valor de referencia. Cabe destacar que este método también se aplica en la realización de operaciones adicionales y estos pueden ser los servicios sub contratados, si un agente de carga subcontrata la totalidad o parte de sus operaciones a un tercero, sus actividades posteriores también están sujetas a regulación. Asimismo, también se incluyen en el sistema los subcontratos que se

hayán ejecutado de forma sucesiva.

También se encuentran los servicios conjuntos o conocido también como los servicios de "flete" estas están cubiertos por este régimen si se prestan junto con los servicios de carga realizados por carretera y están incluidos en los recibos de pago emitidos por dichos servicios.

Es de mencionar que algunas transacciones quedan excluidas del sistema de detracciones. Entre estas actividades no incluidas en el sistema se encuentran el transporte de mercancías por ferrocarril.

Sin embargo, esta exclusión no exime de la sanción aplicable al usuario del servicio que no realiza el depósito requerido, a pesar de haber sido solicitado para ello. El encargado de efectuar las detracciones es el comprador o adquirente de bienes o servicios y la remite a la autoridad fiscal. En algunos casos, las entidades financieras pueden actuar como intermediarios en el proceso de detracción. Además, existen regulaciones específicas que detallan cuándo, cómo y cuánto se debe detraer. La aplicación de un porcentaje del 4 % dará como resultado el monto del depósito.

La evaluación del monto de la deducción contempla dos aspectos clave. El primero se asocia con los métodos de recaudación, definidos como una serie de procesos que operan dentro de un marco legal y que implementan diversas estrategias para aumentar la recaudación tributaria, las tasas impositivas y las contribuciones. Estos elementos otorgan a la SUNAT la capacidad de reforzar su gestión en materia tributaria. La recaudación de impuestos se basa en tres funciones esenciales. La primera se refiere a los impuestos en sí, cuyo propósito primordial es incrementar los ingresos del presupuesto estatal, facilitando así la financiación del gasto público. Este presupuesto público se establece mediante legislación.

Gonzales (2018) menciona la segunda función, la económica, que se centra en el impacto de los impuestos en la economía del país. Por ejemplo, mediante reglamentos específicos, las naciones protegen su producción interna estableciendo impuestos sobre las importaciones, lo que incrementa el costo de los productos extranjeros para evitar la competencia con los productos locales y puede fomentar las exportaciones, apoyando así el dinamismo de las economías

locales.

Burga (2014) hace referencia a la segunda dimensión, que es el cumplimiento tributario. Esto depende de la percepción de riesgo por parte del contribuyente. En consecuencia, la educación fiscal no se reduce exclusivamente a actividades de formación destinadas a cumplir con los requisitos del sistema tributario, ni se limita al ámbito de los procedimientos legales y fiscales. Más bien, implica la educación para promover un cambio cultural y una revalorización ética en los grupos sociales, siendo un aspecto inevitable en este contexto.

En esta perspectiva, Schneider (2010) destaca que la evasión fiscal es un problema en el Perú, y su investigación también resalta la presencia generalizada de la economía informal en varios países del mundo. Además, según una encuesta nacional de hogares encargada por Sunat y realizada por el Instituto Cuánto en 2013, se identificaron varios factores que tienen un impacto en las decisiones tributarias de los contribuyentes, y estos factores se clasificaron en función de su influencia. Según la encuesta, los factores más influyentes incluyen la democracia, la cooperación y la política.

Por otro lado, también existe el crédito fiscal, Giribaldi (2013) define un crédito fiscal como la utilidad generada por la resta entre el pasivo derivado de una actividad realizada de forma intensiva y la deducción generada por la actividad pasiva asociada a esa actividad. Establece una obligación tributaria si existe utilidad al final del período impositivo, es decir, si la transacción y/o las ganancias y beneficios de capital se multiplican por la suma de las compras y beneficios financieros.

Cachay (2013) planteó que la definición de utilidad reduce el ingreso, el consumo primario invertido en la producción, y debe ser sostenible en términos de ganancia y plusvalía. Es decir, una inversión debe establecer un vínculo entre su origen y destino en términos de generación de renta gravable. También señala que los costos de mantener la actividad económica se dividen en diferentes categorías, por ejemplo gastos necesarios estos son los pagos que solicita su aplicación, de lo contrario, no se reconocerá la fuente de la actividad.

Gastos de Obligaciones Contractuales: Se refieren a los costos asociados

con los acuerdos o contratos que una entidad o individuo ha asumido y que generan obligaciones financieras futuras. Estos gastos pueden tomar varias formas y dependen de los términos y condiciones específicos de los contratos

**Gastos Normales :** Son los costos operativos regulares y rutinarios que una empresa incurre. Estos gastos son necesarios para mantener las operaciones y generar ingresos. Los tipos de gastos normales pueden variar según el tipo de negocio y la industria

**Gastos Necesarios en Ley:** Estos son gastos que mantienen la economía en funcionamiento y si no se realizan, el contribuyente puede estar sujeto a sanciones que afectan su capacidad para continuar generando ingresos gravables, y estas sanciones pueden afectar sus fuentes de ingresos porque limita o afecta.

**Gastos Indirectos:** Estos son gastos que están indirectamente relacionados con el aumento de la renta imponible. Ejemplos de este tipo de gastos incluyen los gastos relacionados con los empleados y sus familias, los gastos de fiestas y celebraciones y otros gastos similares.

En relación con el costo de los créditos fiscales, Cachay (2013) afirma que la renta bruta se define como la discrepancia entre la renta neta total generada por los activos marginales y el valor asignado a dichos activos. Sin embargo, estos elementos se detallan en el comprobante de pago correspondiente. El valor aplicable a un bien que contribuye al precio de compra, desarrollo o construcción, en este contexto se refiere al costo capitalizado o el último costo de inventario establecido legalmente. A partir de ese momento, el costo incorporado al activo se ajusta de acuerdo con las normativas contables vigentes.

Por otro lado, Villasana y Arias (2014) abordan la aplicación de los créditos fiscales, indicando que los créditos fiscales y las retenciones se aplicarán a favor de los contribuyentes o funcionarios. Además, estas personas calcularán y abonarán los impuestos recaudados en exceso del monto del impuesto correspondiente a cada mes.

Villazana y Arias (2014) explican que las retenciones superan el monto total del impuesto durante un período de tiempo, el excedente se mantendrá como

saldo a favor del contribuyente. Por lo tanto, las deducciones del período como los pagos de créditos fiscales del período anterior deben ser imponibles total o parcialmente, según corresponda. Si el crédito y/o el saldo a favor superan la cantidad deducible, el contribuyente no está obligado a pagar impuestos por el período especificado.

Chávez et al. (2017) abordaron dos aspectos, siendo el primero la adquisición de productos y servicios, y el segundo la documentación de pago. El primer aspecto se describe como el proceso de obtener productos y/o servicios a través de transacciones de venta. En este proceso, el comprador completa una orden de compra y solicita la aprobación del vendedor para proceder con el pago.

Aquipucho (2015), por su parte, resalta que las compras gubernamentales hacen referencia a la adquisición de bienes por una entidad gubernamental. Estas compras pueden realizarse a nivel federal, estatal, provincial o local, dependiendo de la estructura gubernamental de un país. Además, constituyen una parte crucial de la administración pública y pueden representar una proporción importante del presupuesto gubernamental en muchas naciones. Es fundamental gestionar adecuadamente las adquisiciones gubernamentales.

La segunda dimensión del crédito fiscal se refiere al documento de respaldo, el cual, de acuerdo con Córdova y Núñez (2018), es un registro proporcionado por la parte que realiza la venta o presta un servicio a la parte que adquiere los bienes. Estos registros permiten cumplir con las responsabilidades fiscales y contables correspondientes. Las regulaciones relacionadas con los documentos de respaldo pueden variar según el país y el tipo de transacción, por lo que es esencial cumplir con las normativas fiscales locales. Tanto las empresas como los individuos deben conservar estos documentos durante un período específico, por lo general determinado por la legislación fiscal, para su posible revisión por parte de las autoridades fiscales.

No obstante, Ramírez y colaboradores (2018) señalan que, aunque los sistemas de facturación son esenciales, no bastan por sí mismos para solventar la discrepancia entre la presentación de declaraciones fiscales y las inspecciones tributarias. Esto asegura una ejecución eficaz de las operaciones mediante el

establecimiento de requisitos mínimos.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño de Investigación**

El enfoque adoptado en el estudio fue de naturaleza cuantitativa, de acuerdo con lo planteado por Hernández y Mendoza (2018). Este enfoque se caracteriza por su énfasis en la medición precisa, la recolección de datos objetivos y la aplicación de técnicas estadísticas para analizar minuciosamente la información recopilada. Asimismo, permite obtener datos cuantificables que respaldan análisis estadísticos rigurosos y proporcionan resultados aplicables a poblaciones de mayor alcance.

En cuanto al tipo de investigación llevada a cabo, de acuerdo con la conceptualización de Alan y Cortez (2017) se trató de una investigación aplicada. A lo largo de la investigación aplicada, se busca generar conocimiento que pueda ser empleado para abordar cuestiones concretas o mejorar prácticas y procesos existentes.

En relación al diseño de la investigación, esta se clasificó como descriptiva, conforme a la definición de Hernández y Mendoza (2018). La investigación descriptiva representa un fenómeno, situación o grupo de interés tal como se presenta en la realidad, sin realizar manipulación ni experimentación. Su objetivo principal radica en proporcionar una representación detallada y objetiva de un objeto de estudio.

El diseño de la investigación fue no experimental, de acuerdo con la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018) se adopta un enfoque en el cual el investigador lleva a cabo la observación y la recopilación de datos en relación a un fenómeno o situación, sin llevar a cabo manipulaciones controladas. A diferencia de los diseños experimentales, en los cuales se aplican tratamientos o intervenciones específicas con el propósito de examinar relaciones causales, el diseño no experimental se enfoca en observar y describir un fenómeno.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Detracciones**

**Definición conceptual:** El Sistema de Detracciones permite supervisar la percepción del Impuesto General a las Ventas en transacciones específicas.

**Definición operacional:** Instrumento que incluye ítems de tipo Likert.

**Escala de medición:** Ordinal.

#### **Variable 2: Crédito fiscal**

**Definición conceptual:** Se trata de una deducción que la Sunat concede por el pago de impuestos y derechos, insumos, bienes de capital, maquinaria o bienes de producción en general, así como en contratos de construcción realizados por una persona que no reside en el país. Estos pagos deben quedar registrados en los documentos de pago o en los registros de ventas.

**Definición operacional:** La variable fue evaluada mediante un instrumento que contiene ítems en una escala Likert, considerando las dimensiones de adquisiciones y comprobantes de pago.

**Escala de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** El estudio se llevó a cabo con un grupo de 30 trabajadores entre contadores, administradores y personal con conocimiento en el tema. Según Hernández y Mendoza (2018), la población se caracteriza por compartir ciertos atributos o cualidades específicas de interés para el investigador, con el fin de analizar, entender o describirlos. En este caso particular, la investigación se centró en cinco personas.

#### **Criterios de inclusión**

Trabajadores contratados por la empresa.

Trabajadores cuyo perfil profesional es contabilidad o administración

#### **Criterios de exclusión**

Trabajadores no contratados por la empresa.

Trabajadores cuyo perfil profesional no corresponda a contabilidad o administración

**Muestra:** Hernández y Mendoza (2018) explican que la muestra permite a los investigadores recabar información de un número reducido de individuos o elementos, con la expectativa de que los hallazgos sean aplicables al grupo

completo. Por otra parte, dicha muestra debe de permitir inferencias válidas sobre la población general. En este estudio, la muestra se compuso de treinta individuos pertenecientes a los departamentos de administración y contabilidad. Los participantes fueron elegidos por su accesibilidad, habilidades demostrables en investigación aplicada al ámbito laboral y conocimientos específicos del tema de estudio.

**Muestreo:** El muestreo que se consideró es no probabilístico intencional, y este tipo de muestreo no tiene en cuenta la medida exacta, sino que el investigador ha elegido deliberadamente.

#### **Unidad de análisis**

Los participantes de la investigación fueron los contadores y personal administrativo que llevan los libros contables y manejan los ingresos y egresos de la empresa; estas personas llevan un año o más en la empresa desarrollando labores relacionados con el área contable y administrativo.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Por otra parte, se empleó un instrumento que contiene 16 preguntas/afirmaciones los cuales fueron elaborados de acuerdo a cada dimensión e indicador de las variables. Este instrumento fue validado por jueces expertos, desde 3 puntos específicos: coherencia, pertinencia y relevancia.

#### **Tabla 1**

*Validez del instrumento*

<b>Apellidos y Nombres del Experto</b>	<b>Apreciación</b>
Mg. Eyzaguirre Miguel, Yotner	Aplicable
Dr. Prado Ramos, Richard	Aplicable
Mg. Tufino Blas, Enma Gladis	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Además, los resultados, que se exponen a continuación, fueron

satisfactorios y tuvieron una escala de magnitud "muy alta".

**Tabla 2**

*Estadístico de Confiabilidad o Fiabilidad*

<b>Variables</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Magnitud</b>	<b>N de elementos</b>
Detracciones	0,827	Muy Alta	8
Crédito fiscal	0,894	Muy Alta	8
<b>Total</b>	<b>0,72</b>	<b>Muy alta</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **3.5. Procedimientos**

Con base en los objetivos, los objetivos de la encuesta se utilizaron para determinar las metas y se seleccionó cuidadosamente a los encuestados que completaron la encuesta. Se utilizaron diversas técnicas para mejorar la comunicación y la comprensión con el entrevistado. Para comenzar con el recojo de información, en primer lugar, se logró establecer contacto con todos los participantes, para enviarles el enlace del Google form a su WhatsApp, luego se le brindó la orientación necesaria para que no quede ninguna duda de parte del encuestado, se le explicó a detalle todos los ítems y se le brindó la orientación sobre el llenado y las alternativas. Luego esta información fue procesada.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Para el tratamiento de los datos en este estudio, se utilizó una metodología numérica que incluyó tanto estadística descriptiva, donde se organizaron y presentaron los datos en tablas e histogramas, como estadística inferencial. Asimismo, se aplicaron métodos y técnicas estadísticas avanzadas para evaluar las hipótesis y determinar su validez.

Según Hernández y Mendoza (2018) la clasificación jerárquica de circunstancias, individuos o unidades de análisis en una muestra se puede

lograr utilizando los coeficientes Rho de Spearman o R de Pearson, dos medidas de la correlación de dos variables en una escala ordinal.

### **3.7. Aspectos éticos**

Cabe recalcar que la ética es relevante para la investigación, y así mismo el objetivo es ser honesto y utilizar los recursos de manera responsable. Asimismo, la investigación estuvo avalada por los jefes de departamento.

También se utilizaron metodologías científicas de forma adecuada y responsable. La redacción del estudio se realizará parafraseando según APA 7° edición, de acuerdo con la Resolución N° 011-2020-VI-UCV, que se ajustan con los lineamientos de la Universidad Cesar Vallejo, y con respeto a los derechos de autor. De lo contrario, la opinión del participante fue utilizada únicamente para las necesidades de este estudio por razones de respeto y confidencialidad.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis Descriptivo

#### Nivel de percepción de la variable detracciones

**Tabla 3**

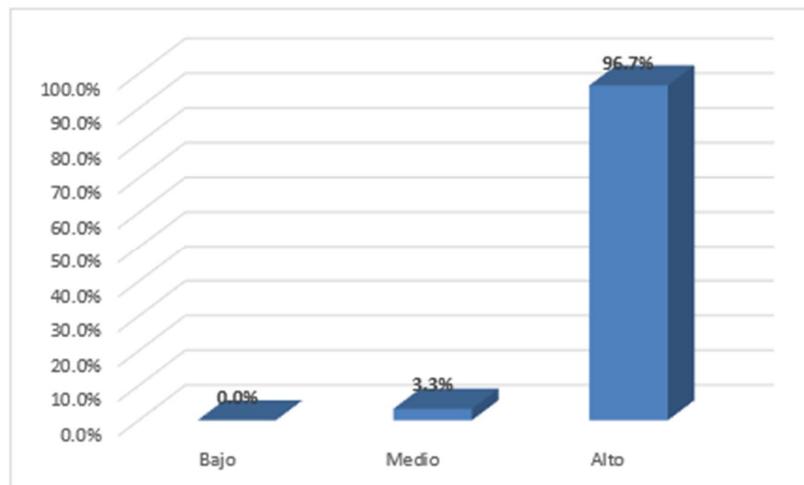
*Nivel de percepción de la variable detracciones*

Detracciones	f	%
Bajo	0	0,0%
Medio	1	3,3%
Alto	29	96,7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 1**

*Análisis porcentual de la variable redes sociales*



Fuente: Elaboración propia.

#### **Interpretación:**

Se realizó una evaluación de percepción de la variable de detracciones, empleando para ello una escala ordinal dividida en tres niveles: bajo,

medio y alto. Dicha evaluación se efectuó mediante un cuestionario compuesto por 8 ítems. Los resultados indicaron que un 96,7% de los participantes manifestaron un alto nivel de percepción, mientras que un 33% mostró un nivel de percepción medio.

### Nivel de percepción de la dimensión procedimientos de recaudación

**Tabla 4**

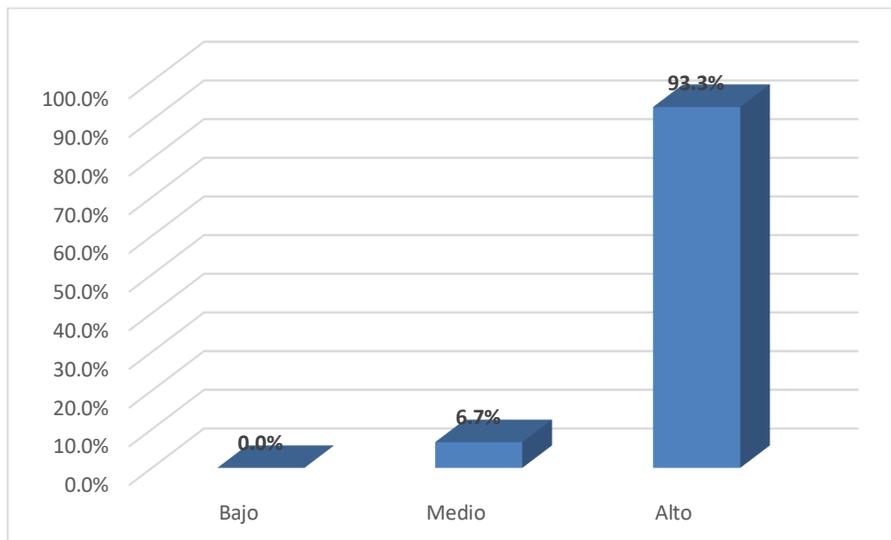
*Nivel de percepción de la dimensión procedimientos de recaudación*

Procedimientos de recaudación	f	%
Bajo	0	0,0%
Medio	2	6,7%
Alto	28	93,3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 2**

*Nivel de percepción de la dimensión procedimientos de recaudación*



Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Por una parte, la medición del nivel de percepción en lo que respecta a los procedimientos de cobranza se llevó a cabo utilizando una escala ordinal con tres niveles: bajo, medio y alto. Para realizar esta medición, se aplicó un cuestionario compuesto por cuatro preguntas. Según los datos recabados, se notó que el nivel de percepción más elevado llegó al 93%, en tanto que el nivel medio alcanzó un 67%.

### Nivel de percepción de la dimensión cumplimiento tributario

**Tabla 5**

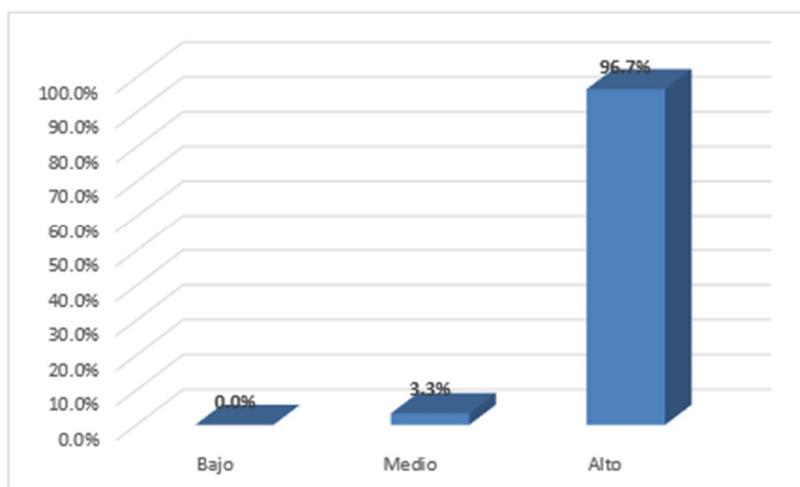
*Nivel de percepción de la dimensión cumplimiento tributario*

Cumplimiento tributario	F	%
Bajo	0	0,0%
Medio	1	3,3%
Alto	29	96,7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3**

*Nivel de percepción de la dimensión cumplimiento tributario*



Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Se utilizó un cuestionario compuesto por cuatro declaraciones para evaluar la seriedad con la que los individuos se enfocan en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Se constató que el nivel de percepción más elevado corresponde al nivel alto, con un 96,7%, en comparación con un 33% en el nivel medio.

### Nivel de percepción de la variable crédito fiscal

**Tabla 6**

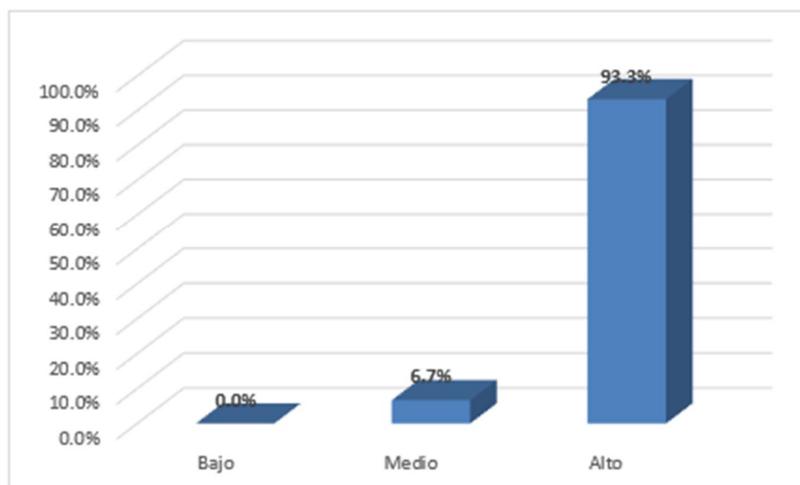
*Nivel de percepción de la variable crédito fiscal*

Crédito fiscal	F	%
Bajo	0	0,0%
Medio	2	6,7%
Alto	28	93,3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4**

*Nivel de percepción de la variable crédito fiscal*



Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Por otro lado, la percepción de la variable crédito fiscal fue evaluada a través de un cuestionario compuesto por 8 declaraciones, utilizando una escala ordinal dividida en tres categorías: bajo, medio y alto. Los resultados indicaron que la mayoría de los encuestados, un 93%, mostraron un alto nivel de percepción, mientras que solo un 6% se ubicó en el nivel medio de percepción.

### Nivel de percepción de la dimensión adquisición de bienes y servicios

**Tabla 7**

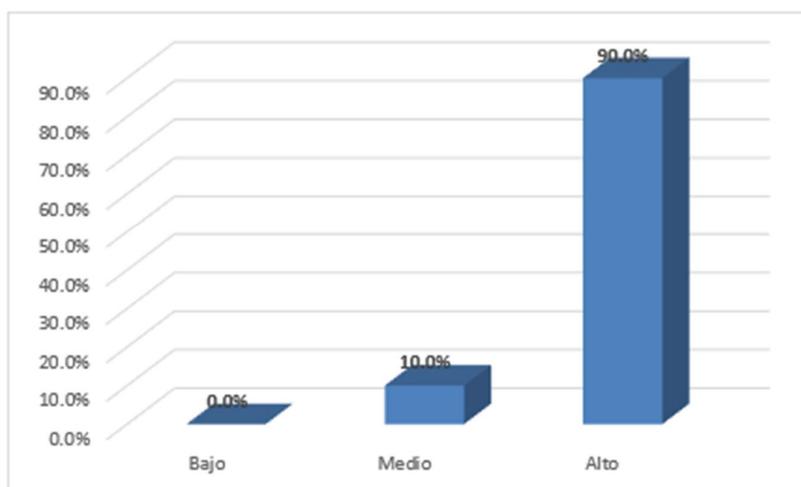
*Nivel de percepción de la dimensión adquisición de bienes y servicios*

Adquisición de bienes y servicios	f	%
Bajo	0	0,0%
Medio	3	10,0%
Alto	27	90,0%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5**

*Nivel de percepción de la dimensión adquisición de bienes y servicios*



Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Para medir la percepción se aplicó un cuestionario que constaba de cuatro afirmaciones, utilizando una escala ordinal que comprendía niveles bajo, medio y alto. Los resultados revelaron que un 90% de los participantes presentaron un alto nivel de percepción.

### Nivel de percepción de la dimensión comprobantes de pago

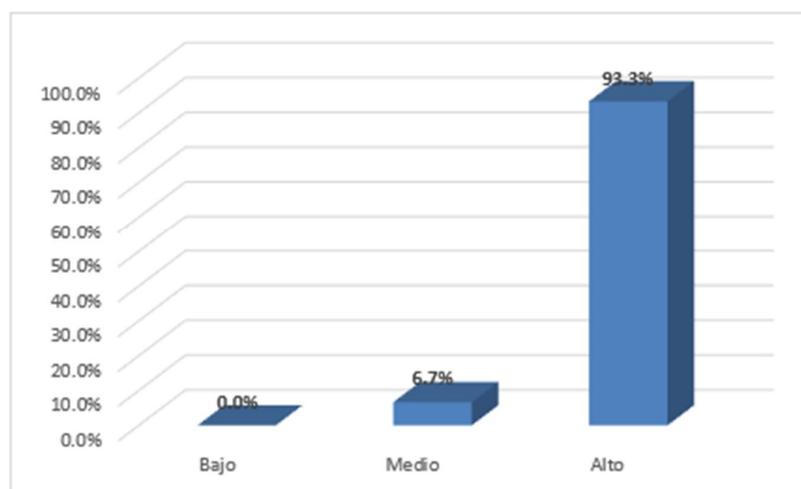
**Tabla 8**

*Nivel de percepción de la dimensión comprobantes de pago*

Comprobantes de pago	f	%
Bajo	0	0,0%
Medio	2	6,7%
Alto	28	93,3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>

**Figura 6**

*Nivel de percepción de la dimensión comprobantes de pago*



Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Se utilizó una escala ordinal de tres niveles con niveles de percepción bajo, medio y alto con un cuestionario de 4 afirmaciones para evaluar la dimensión de recibos de pago. Los resultados demuestran que el nivel promedio de percepción se encuentra en el extremo inferior del espectro,

un 6,7 por ciento, mientras que el nivel más alto de percepción, un 93,3 por ciento, se encuentra en el nivel alto.

## 4.2. Estadística inferencial

**Tabla 9**

*Prueba de normalidad Shapiro Wilk*

		Detracciones	Procedimientos de recaudación	Cumplimiento tributario	Crédito fiscal	Adquisición de bienes y servicios	Comprobantes de pago
N		30	30	30	30	30	30
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	35,43	17,87	17,57	35,43	17,67	17,7667
	Desv.	2,885	1,676	1,501	3,298	1,729	1,67504
Máximas diferencias extremas	Desviación Absoluto	,207	,265	,220	,181	,183	,255
	Positivo	,127	,168	,153	,151	,124	,211
	Negativo	-,207	-,265	-,220	-,181	-,183	-,255
Estadístico de prueba		,207	,265	,220	,181	,183	,255
Sig. asintótica(bilateral)		,002 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,001 <sup>c</sup>	,013 <sup>c</sup>	,012 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

La tabla 9 presenta los resultados de la prueba de normalidad para seis variables relacionadas con temas tributarios. Los valores de significancia asintótica sugieren que ninguna de las variables sigue una distribución normal, ya que en todos los casos la significancia asintótica es menor que el nivel de significancia convencional (como 0.05). Por lo tanto, se considera la utilización de una prueba no paramétrica (Rho de Spearman).

### **Objetivo general:**

Determinar la relación entre las detracciones y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Ho:** Las detracciones no se relacionan con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Ha:** Las detracciones se relacionan con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Tabla 10***Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2*

		V1	V2
Deducciones	Coefficiente de correlación	1,000	,721**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Crédito fiscal	Coefficiente de correlación	,721**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

El valor "Sig. Bilateral" = 0.000 ( $p < 0.05$ ), lo que permite aceptar la  $H_a$  que existe un nivel de significancia positivo entre las variables deducciones y crédito fiscal. El coeficiente de correlación fue de 0,721 ( $r = 0,721$ ), indica una positiva correlación. Se concluye que las deducciones se relacionan de manera directa y significativa con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Objetivo específico 1:**

Determinar la conexión entre el método de recaudación y el crédito fiscal en una empresa ferretera en Ayacucho durante el año 2022.

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación entre el método de recaudación y el crédito fiscal en una empresa del sector ferretero en Ayacucho, 2022.

**H<sub>a</sub>:** Existe una relación entre el método de recaudación y el crédito fiscal en una empresa del sector ferretero en Ayacucho, 2022.

**Tabla 11***Correlaciones Rho de Spearman V1D1 – V2*

		V1D1	V2
Procedimientos de recaudación	Coefficiente de correlación	1,000	,565**
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	30	30
Crédito fiscal	Coefficiente de correlación	,565**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Se registró un valor en el "Sig. Bilateral" de 0.001 ( $\rho < 0.05$ ), apoyando así la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Con un coeficiente de correlación de 0,565 ( $r = 0,565$ ), se identifica una correlación positiva. De esto se infiere que hay una relación directa y significativa entre los métodos de recaudación y el crédito fiscal.

### **Objetivo específico 2:**

Determinar la relación entre el cumplimiento tributario y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**H<sub>0</sub>:** El cumplimiento tributario no se relaciona con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**H<sub>a</sub>:** El cumplimiento tributario se relaciona con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Tabla 12***Correlaciones Rho de Spearman V1D2 – V2*

		V1D2	V2
Cumplimiento tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,644**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Crédito fiscal	Coefficiente de correlación	,644**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

El "Sig. Bilateral" arrojó un valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ), respaldando así la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que sugiere una relación significativa y favorable entre el cumplimiento tributario y el crédito fiscal. Con un coeficiente de correlación de 0,644 ( $r = 0,644$ ), se evidencia una correlación directa y significativa entre estas variables. En consecuencia, se determina que hay una relación importante entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y el crédito fiscal en una empresa de ferretería en Ayacucho durante el año 2022.

**Objetivo específico 3:**

Determinar la relación entre las deducciones y las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**H<sub>0</sub>:** Las deducciones no se relacionan con las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**H<sub>a</sub>:** Las deducciones se relacionan con las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.

**Tabla 13***Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2D1*

		V1	V2D1
Deducciones	Coefficiente de correlación	1,000	,738**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Adquisición de bienes y servicios	Coefficiente de correlación	,738**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

Se registró un valor en el "Sig. Bilateral" de 0.000 ( $p < 0.05$ ), lo cual respalda la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) e indica una relación significativa y beneficiosa entre las deducciones y la adquisición de bienes y servicios. El coeficiente de correlación, de 0,738 ( $r = 0,738$ ), señala una correlación positiva y de considerable importancia entre estas variables. Por lo tanto, se concluye que existe una conexión importante entre las deducciones y la compra de bienes y servicios en una empresa de ferretería en Ayacucho durante el año 2022.

**Objetivo específico 4:**

Determinar la relación entre las deducciones y la compra de bienes y servicios en una ferretería en Ayacucho durante el año 2022.

**H<sub>0</sub>:** No hay conexión entre las deducciones y la compra de bienes y servicios en una empresa ferretera en Ayacucho, 2022.

**H<sub>a</sub>:** Hay una conexión entre las deducciones y la compra de bienes y servicios en una empresa ferretera en Ayacucho, 2022.

**Tabla 14***Correlaciones Rho de Spearman V1 – V2D2*

		V1	V1D2
Deducciones	Coefficiente de correlación	1,000	,662**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Comprobantes de pago	Coefficiente de correlación	,662**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

El "Sig. Bilateral" mostró un valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ), facilitando la aceptación de la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Con un coeficiente de correlación de 0,662 ( $r = 0,662$ ), se evidencia una correlación positiva entre estas variables, clasificándose dentro de un nivel alto de correlación. Existe una relación directa y significativa de las deducciones y los comprobantes de pago.

## V. DISCUSIÓN

En relación con el objetivo principal, se detectó una elevada percepción de la variable detracciones, alcanzando un 96,7%. Además, se encontró que el 93% de las variables relacionadas con el crédito fiscal tienen una conexión directa con los resultados de la recaudación, evidenciando una correlación mutua. Esto implica que un mayor entendimiento de una variable incrementa el reconocimiento de la otra. La relación entre detracciones y crédito fiscal se evidenció con un coeficiente de correlación Spearman "Rho" de 0,721 ( $r=0,721$ ), lo que sugiere una correlación robusta y positiva. Un valor de "Sig. Bilateral" de 0.000 (0.05) apoya la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Este resultado respalda el estudio de Espinoza (2022), que enfatiza la importancia de establecer procedimientos y prácticas claras para el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el IGV, optimizando así el aprovechamiento del crédito fiscal y la monitorización efectiva de los indicadores financieros. Con una gestión financiera adecuada, la empresa puede lograr un plan de gestión financiera estructurado, equilibrando ingresos y gastos. Asimismo, la investigación de Saavedra (2018) identificó una correlación positiva entre el Sistema de Deduciones y el Derecho al Crédito Fiscal, indicando que un manejo apropiado de las deducciones prepagadas puede disminuir el impuesto a pagar, lo que a su vez permite a la empresa restar esta cantidad de su total obligación tributaria.

Respecto al primer objetivo específico, los hallazgos indican una correlación positiva, destacando que, a mayor nivel de percepción en una, mayor será en la otra. Se observó que el nivel de percepción en la dimensión de trámites de recaudación alcanza un 93.3%, cifra que está directamente vinculada con la percepción de la variable crédito fiscal, que también registra un 93.3%. Sin embargo, la correlación de Spearman "Rho" entre el crédito y los procedimientos de cobranza es de 0,565 ( $r=0,565$ ), situándose en un rango de buena correlación. El valor "Sig. Bilateral" de 0,001 (0,05) valida la hipótesis alternativa ( $H_a$ ), demostrando una relación significativa entre ambas. Es decir, el crédito fiscal mejora con la eficacia en los métodos de recaudación. La investigación de Torres (2018) señaló que el IVA es una fuente crucial de ingresos estatales y su crédito fiscal está sujeto a normativas estrictas, aunque los contribuyentes cometen errores que pueden derivar en infracciones fiscales.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, se estableció una correlación entre la dimensión y la variable mencionada. Se halló que el nivel de percepción del cumplimiento tributario es alto, con un 96.7%, cifra correlacionada con la percepción del crédito tributario, que también es alta con un 93.3%. La correlación de Spearman "Rho" entre el cumplimiento tributario y el crédito tributario es de 0.644 ( $r=0.644$ ), indicando una buena correlación y tendencia positiva. El valor "Sig. Bilateral" de 0.000 (0.05) respalda la  $H_a$ , evidenciando una relación significativa entre ambos. Esto implica que un mejor cumplimiento tributario favorece el crédito fiscal. Este hallazgo concuerda con el estudio de Torres (2018), que sugiere que las pequeñas empresas deben implementar una estrategia fiscal efectiva para calificar para el crédito fiscal del IVA, aumentando así su conciencia fiscal.

En lo que respecta al tercer objetivo específico, se observó que un 96,7% indica un alto grado de percepción en el aspecto de las deducciones, estando estrechamente vinculado con la dimensión de resultados observados en la compra de bienes y servicios, que también muestra un alto nivel con un 90%. Esto indica una correlación mutua entre estas dos áreas, donde un incremento en la percepción de una se traduce en un aumento en la otra. La correlación de Spearman "Rho" fue de 0,738 ( $r=0,738$ ), señalando una relación positiva. El valor de "Sig. Bilateral" de  $p=0.000$  ( $p<0.05$ ) respalda la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Esto sugiere que una mayor eficiencia en el uso de las deducciones conduce a una adquisición más efectiva de bienes y servicios. Este hallazgo es apoyado por la investigación de Quispe (2022), que destaca que un proceso técnico bien ejecutado en la adquisición de bienes y servicios resulta en una implementación efectiva de las deducciones.

Respecto al cuarto objetivo específico, se identificó una relación entre la variable de deducciones, con un alto nivel de percepción del 96,7%, y la dimensión de ingresos, que registra igualmente un nivel elevado del 93,3%. Se observó un coeficiente de Spearman positivo de 0,662, lo cual señala una correlación positiva. El valor de "Sig. Bilateral" de 0,000 (0,05) confirma una relación significativa entre la variable y la dimensión mencionada. Esto implica que una gestión eficiente de las deducciones conduce a la mejora en la calidad de los recibos de pago. Según el análisis realizado por Vásquez (2023), aunque los recibos electrónicos pueden ser un factor en la evasión fiscal, el grado de

cumplimiento de las normativas fiscales por parte del contribuyente tiene un impacto considerable en este aspecto.

## VI. CONCLUSIONES

- Primero, con un fuerte coeficiente de correlación de 0,721 ( $r=0,721$ ) y un valor = 0,000 (0,05), las deducciones y el crédito fiscal se correlacionan significativamente en la empresa Vemacons la Económica SRL. Además, los niveles de percepción de ambas variables son altos, del 96,7% y 93,3%, respectivamente.
- Segundo, con un fuerte coeficiente de correlación de 0.565 ( $r=0.565$ ) y un valor = 0.001 (0.05), las deducciones en la dimensión procedimiento de cobranza de la empresa Vemacons la Económica SRL se relacionan significativamente con el crédito fiscal. Además, los niveles de percepción de ambas variables son altos, 93,3 por ciento y 93,3 por ciento, respectivamente.
- Tercero , con un fuerte coeficiente de correlación de 0.644 ( $r=0.644$ ) y un valor = 0.000 (0.05), las deducciones en su dimensión de cumplimiento tributario se relacionan significativamente con el crédito fiscal en la empresa Vemacons la Económica SRL. Además, los niveles de percepción de ambas variables son altos, del 96,7% y 93,3%, respectivamente.
- Cuarto, en la empresa Vemacons La Económica S.R.L. las deducciones están estrechamente relacionadas con los créditos fiscales en su adquisición de bienes y servicios, con un fuerte coeficiente de correlación de 0,738 ( $r=0,738$ ) y un valor de = 0,000 (0,05). Además, con 96,7 por ciento y 90,0 por ciento, respectivamente, el nivel de percepción para cada variable es alto.
- Quinto , con un coeficiente de correlación fuerte de 0.662 ( $r=0.662$ ) y un valor = 0.000 (0.05), las deducciones y el crédito fiscal tienen una relación significativa en la dimensión recibo de pagos de la empresa Vemacons la Económica SRL. Además, los niveles de percepción para ambas variables son muy altos: 96,7 por ciento y 93,3 por ciento, respectivamente.

## VII. RECOMENDACIONES

- Es aconsejable que la Gerencia de Vemacons la Económica SRL proporcione formación a su personal del departamento contable y financiero en temas como las deducciones y la gestión del crédito fiscal. También es crucial enseñarles a calcular con exactitud las deducciones, basándose en las tasas y bases imponibles establecidas por las autoridades fiscales. Esta capacitación es esencial para reducir errores y garantizar un cumplimiento tributario eficiente.
- Se sugiere que la Gerencia de Vemacons la Económica SRL adopte un software de contabilidad moderno y eficiente. Este sistema debería ser capaz de monitorear las transacciones y calcular de forma automática los importes relacionados con el crédito fiscal, mejorando así la precisión y eficiencia en la gestión contable.
- Se recomienda a los contadores y trabajadores del área financiero de la empresa Vemacons la Económica SRL, llevar un registro detallado y organizado de todas las transacciones comerciales, ingresos, gastos y cualquier actividad relacionada con impuestos, ya que la precisión en la contabilidad es esencial para el cumplimiento tributario.
- Se recomienda a los contadores determinar de la empresa Vemacons la Económica SRL, cuáles de sus transacciones de adquisición de bienes y servicios están sujetas a deducción, asimismo, se recomienda trabajar con proveedores que estén registrados y cumplan con las regulaciones de deducción, esto ayudará a garantizar que los procedimientos de retención se apliquen correctamente.
- Se recomienda a los contadores de la empresa Vemacons la Económica SRL, llevar un registro detallado y organizado de todas las transacciones sujetas a deducción, incluyendo comprobantes de pago, facturas y documentos de respaldo, asimismo, se recomienda implementar un proceso de revisión interna para verificar la precisión de los registros fiscales y asegurarse de que se cumplan con las regulaciones de deducciones, esto evitará algún error que pueda decaer en una sanción tributaria.

## REFERENCIAS

- Angelo, C. (2016). *La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://is.gd/fPHQq7>
- Aquipucho, L. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Burga Argandoña, M. E. (2014) *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales del Emporio Gamarra*. Lima.
- Cachay (2013). *Reglas para utilizar el crédito fiscal*.  
<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/5-Reglas%20para%20utilizar%20el%20cr%C3%A9dito%20fiscal.pdf>
- Cajahuaringa, J., & Melgar, J. (2020). *Planeamiento tributario y su relación en el sistema de detracciones de productos exonerados de la empresa Mitawi Zu*
- Calampa, C. y Chamorro, L. (2019). *El Sistema de Detracciones y su impacto tributario y financiero en las empresas de acabados de textiles en el Cercado de Lima, año 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628031/Calampa\\_MC.pdf?sequence=3](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628031/Calampa_MC.pdf?sequence=3)
- Chávez, René E. Muñoz, y Ana M. Palma. (2017). Plan operativo anual en los procesos de contratación pública. *Dominio de las Ciencias*, (3), 102 - 120.
- Córdova, D., y Nuñez, K. (2018). *La factura electrónica y su implementación en los principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, periodo 2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, Facultad de Ciencias Económicas]. Tarapoto - Perú.

- Córdova, M. (2018). *Efectos tributarios del plan renova en el sector del transporte urbano de Guayaquil 2013 – 2015* [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37146/1/Proyecto%20Johana%20corregido%20%281%29%20%281%29%20%281%29.pdf>
- Cunalata, R. (2018). *Análisis y evaluación a la gestión y cumplimiento tributario de la empresa “Almacenes León”, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015 – 2016*. [Trabajo de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio institucional. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/9878/1/82T00908.pdf>
- E.I.R.L. ubicada en el distrito de la victoria, 2019 [Trabajo de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1080/Cajahuaringa%20Toledo%2c%20Jan%20Paul%3b%20Melgar%20Barrios%2c%20Julio%20Jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinoza Córdova, S. (2022). *Evaluación del crédito fiscal para mejorar la gestión financiera de la Cooperativa Agraria Cafetalera “Bagua Grande” 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9727/Espinoza%20C%C3%B3rdova%20Sujey%20Nataly.pdf?sequence=1>
- Giribaldi (2013). *Principales reparos en el IGV*. Gaceta Jurídica S.A.
- Gonzales, C. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe*. (Tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo. Ferreñafe). <https://tinyurl.com/ydgdul8r>
- <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7007/3/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20DAYANA%20DANIELA%20PONCE%20QUI%20NEZ-CPA.pdf>
- Mosqueira, G. y Chávez, J. (2022). *Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez y rentabilidad de la Empresa Mahadi S.A.C. Cajamarca 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio

Guillermo Urrelo].  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2454/Tesis%20SISTEMA%20DE%20DETRACCIONES%20DEL%20IGV%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20LIQUIDEZ%20Y%20RENTABILIDAD%20DE%20LA%20EMPRESA%20MAHADI%20S.A.C.%20CAJAMARCA%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Peña, C. J. (2015). *Liberación de fondos de detracción*. Lima: Instituto Pacífico.

Ponce, D. (2020). *Planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cia Ltda. periodo 2020* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Chimborazo].

Ramirez, J., Oliva, N., y Andino, M. (Enero de 2018). *Facturación Electronica en Ecuador*. BID - Banco Interamericano de Desarrollo, 37.

Romero, S. (2021). *Efectos de la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas, designadas como agentes de retención dentro del marco normativo de la Ley de Régimen Tributario Interno, Capítulo I Art. 97.16* [Trabajo de grado, Universidad Politécnica de Salesiana].  
Repositorio institucional.  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20997/1/TTQ438>

Saavedra, I. (2018). *El Sistema de Deduciones y el Derecho al Crédito Fiscal del IGV en las Empresas Madereras del Distrito de Villa María del Triunfo, 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas].

[https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/443/1/Tesis\\_Sistema%20Deduciones\\_Derecho\\_Cr%C3%A9dito%20Fiscal.pdf](https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/443/1/Tesis_Sistema%20Deduciones_Derecho_Cr%C3%A9dito%20Fiscal.pdf)

Saavedra, I. (2018). *El Sistema de Deduciones y el Derecho al Crédito Fiscal del IGV en las Empresas Madereras del Distrito de Villa María del Triunfo, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas].  
[https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/443/Tesis\\_](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/443/Tesis_)

Sistema%20Deducciones\_Derecho\_Cr%C3%A9dito%20Fiscal.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Schneider, R. (2010). *El incumplimiento tributario en el Perú*. Lima SUNAT. (2016).

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresasmenu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuestogeneral-a-las-ventas-igv-empresas/3111-06-credito-fiscal>

SUNAT (2016). Orientación sobre las deducciones del IGV SUNAT. <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresasmenu/regimen-deducciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deducciones>

Torres Tolentino, Y. (2018). *La conciencia tributaria y el crédito fiscal de las pequeñas empresas de Huaral*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4039/YOSSELINDA%20MILENA%20TORRES%20TOLENTINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vásquez Y. (2023). *La facturación electrónica y la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Chota, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5480/LA%20FACTURACI%C3%93N%20ELECTR%C3%93NICA%20Y%20LA%20EVASI%C3%93N%20TRIBUTARIA%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20FERRETERAS%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20CHOTA%202021.pdf?sequence=1>

Villazana y Arias (2014). *Reparos frecuentes en el IGV y en el IR*. Gaceta Jurídica S.A

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Qué relación existe entre las deducciones y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el procedimiento de recaudación y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022??</p> <p>¿Qué relación existe entre las deducciones y las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022??</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Establecer la relación que existe entre las deducciones y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Determinar la relación entre el procedimiento de recaudación y el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022</p> <p>Determinar la relación entre las deducciones y las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Las deducciones se relacionan directamente con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>Los procedimientos de recaudación se relacionan significativamente con el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.</p> <p>Las deducciones se relacionan significativamente con las adquisiciones de bienes y servicios en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>								
<p><b>Diseño de investigación</b></p> <p>Tipo Aplicada</p> <p>Nivel Descriptivo – Correlacional</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p>	<p><b>Población y muestra</b></p> <p>Población: 30</p> <p>Muestra: 30</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1161 992 1287 1036">Variables</th> <th data-bbox="1287 992 1518 1036">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1161 1036 1287 1149" rowspan="2">Deducción</td> <td data-bbox="1287 1036 1518 1101">Procedimiento de Recaudación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1287 1101 1518 1149">Cumplimiento Tributario.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1161 1149 1287 1263" rowspan="2">Crédito Fiscal</td> <td data-bbox="1287 1149 1518 1214">Adquisición de bienes y servicios.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1287 1214 1518 1263">Comprobante de pago.</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Deducción	Procedimiento de Recaudación.	Cumplimiento Tributario.	Crédito Fiscal	Adquisición de bienes y servicios.	Comprobante de pago.	
Variables	Dimensiones										
Deducción	Procedimiento de Recaudación.										
	Cumplimiento Tributario.										
Crédito Fiscal	Adquisición de bienes y servicios.										
	Comprobante de pago.										

## Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

### Anexo 2. Matriz de Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSIONES	Indicadores	Escala de medición
Variable uno: <b>DETRACCIÓN</b>	El sistema de detracciones (SPOT) es un mecanismo de procedimientos de recaudación adelantado y descuento del IGV, implementado por las autoridades fiscales con el fin de fomentar el cumplimiento tributario.	La variable será analizada teniendo como base las dimensiones:  Procedimientos de recaudación y Cumplimiento Tributario	<b>Procedimientos de recaudación</b>  <b>Cumplimiento Tributario</b>	Tiempo en el depósito de la detracción Monto del depósito Destino de detracciones Nivel de cumplimiento de la Resolución de intendencia-SUNAT Nivel de la carga fiscal. Monto del impuesto. Nivel de cumplimiento de la norma. Capacidad de pago.	Ordinal
Variable dos: <b>CRÉDITO FISCAL</b>	Es una deducción que admite la Sunat sobre el tributo gravado en las adquisiciones de bienes y servicios, insumos, bienes de capital, maquinarias, o activos productivos en general y contratos de construcción, así como por el pago de aranceles (impuesto por la importación de un bien o por los servicios de una persona no domiciliada en el país). Estas se deben plasmar en los comprobantes de pago o los registros de compra y venta.	Las dimensiones tomadas en cuenta para analizar la variable fueron:  Adquisición de bienes y servicios, Comprobantes de pago.	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>  <b>Comprobantes de pago</b>	Nivel de cumplimiento de principio de fehcencia Nivel de compra Calidad de los proveedores Nivel de costos y gastos Cantidad de facturas y compras Monto de pago de proveedores Cantidad de comprobantes sujetos a crédito fiscal Nivel de ventas	Ordinal

## ANEXO 03: Solicitud de Validación por Expertos

Anexo 3: Solicitud de Validación por Expertos



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayacucho 07 de agosto del 2023.

CARTA N° 001-2023/RCVS-UCV-LIMA ESTE

SEÑOR:

YOTNER EYZAGUIRRE MIGUEL

Magister en Ciencias Contables.

**ASUNTO: SOLICITO VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA.**

De mi especial consideración:

Es muy grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que somos bachiller del programa del taller de elaboración de tesis de la Universidad Cesar Vallejo, Filial Lima Este y nos encontramos realizando la investigación titulada "Las Detracciones y sus Efectos en el Crédito Fiscal de la Empresa Vemacons la Económica S.R.L Ayacucho – Huamanga, 2022", para obtener el título profesional de contabilidad.

En tal sentido solicitamos la validación de nuestro instrumento de investigación científica por su persona, con la finalidad de poder aplicarlos en la entidad antes mencionada.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle la muestra de nuestra consideración y estima.

Atentamente:

  
\_\_\_\_\_  
CONSUELO ZEVALLOS RAMIREZ  
DNI:72808174  
\_\_\_\_\_  
EVERARDO VALLEJOS RIOS  
DNI:45444792



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayacucho, 11 de agosto del 2023.

CARTA N° 002-2023/RCVS-UCV-LIMA ESTE

SEÑOR:

RICHARD PRADO RAMOS

Doctor en Contabilidad.

**ASUNTO: SOLICITO VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA.**

De mi especial consideración:

Es muy grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que somos bachiller del programa del taller de elaboración de tesis de la Universidad Cesar Vallejo, Filial Lima Este y nos encontramos realizando la investigación titulada "Las Dedicaciones y sus Efectos en el Crédito Fiscal de la Empresa Vemacons la Económica S.R.L Ayacucho – Huamanga, 2022", para obtener el título profesional de contabilidad.

En tal sentido solicitamos la validación de nuestro instrumento de investigación científica por su persona, con la finalidad de poder aplicarlos en la entidad antes mencionada.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle la muestra de nuestra consideración y estima.

**Atentamente:**

CONSUELO ZEVALLOS RAMIREZ

DNI:72808174

EVERARDO VALLEJOS RIOS

DNI:45444792



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayacucho, 18 de agosto del 2023.

CARTA N° 002-2023/RCVS-UCV-LIMA ESTE

Sra:

TUFINO BLAS ENMA GLADIS

Doctora en Contabilidad.

**ASUNTO: SOLICITO VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA.**

De mi especial consideración:

Es muy grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que somos bachiller del programa del taller de elaboración de tesis de la Universidad Cesar Vallejo, Filial Lima Este y nos encontramos realizando la investigación titulada "Las Dedicaciones y sus Efectos en el Crédito Fiscal de la Empresa Vemacons la Económica S.R.L Ayacucho – Huamanga, 2022", para obtener el título profesional de contabilidad.

En tal sentido solicitamos la validación de nuestro instrumento de investigación científica por su persona, con la finalidad de poder aplicarlos en la entidad antes mencionada.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle la muestra de nuestra consideración y estima.

Atentamente:

CONSUELO ZEVALLOS RAMIREZ

DNI:72808174

EVERARDO VALLEJOS RIOS

DNI:45444792

#### Anexo 4: Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: DETRACCIONES								
N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>Dimensión: Procedimientos de recaudación</b>								
1	Un razonable tiempo en el depósito de la detracción favorece la liquidez de la empresa respecto a la disponibilidad suficiente del efectivo para extinguir la deuda tributaria de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022	x		x		x		
2	El monto del depósito en la cuentas corrientes del Banco de la Nación en las formas y plazos establecidos por la SUNAT evita contingencia tributarias en la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	x		x		x		
3	El destino de las detracciones permite el pago de las deudas tributarias, en calidad de contribuyentes o de responsables solidarios, de los costos y gastos de la empresa Vemacons la económica SRL, año 2022.	x		x		x		
4	El nivel de cumplimiento de la Resolución de Intendencia-SUNAT permite una correcta distribución de los depósitos de las detracciones a los clientes de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022	x		x		x		
<b>Dimensión: Cumplimiento tributario</b>								
5	El nivel de la carga fiscal se calcula mediante la sumatoria de todos los impuestos y contribuciones pagados de la empresa Vemacons la económica SRL durante el año fiscal 2022.	x		x		x		
6	El monto del impuesto que se paga depende de varios factores como el tipo de impuestos aplicables, los ingresos generados, los gastos deducibles entre otros de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022	x		x		x		
7	El nivel de cumplimiento de la norma es un proceso constante y prioritario para evitar alguna sanción legal, mejorar la eficiencia operativa y mantener la confianza de los clientes y socios comerciales de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022	x		x		x		
8	La capacidad de pago es una habilidad para cumplir con sus obligaciones financieras, como el pago de deudas, préstamos o facturas, en el tiempo y formas acordados de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x		

Observaciones (precisar si o no hay suficiencia) : Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x)

Aplicable después de corregir ( )

No Aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Yotner Eyzaguirre Miguel

Especialidad del Validador: Maestro en Contabilidad con Mención en Tributación



MGR. CIVIC. Yotner Eyzaguirre Miguel  
MATERIA N° 017-1492

Ayacucho, 11 de Agosto del 2023

Firma del experto

**Legenda :**

**Pertinencia :** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CREDITO FISCAL								
N°	Dimensiones / Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>Dimensión: Adquisición de bienes y servicios</b>								
1	El nivel de cumplimiento del principio de fehcencia determina la veracidad de una operación económica tales como son los gastos, las compras o la inversión en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022	x		x		x		
2	Un adecuado nivel de compra permite satisfacer las necesidades de sus clientes, minimice costos de almacenamiento y mantenga una operación eficiente de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x		
3	La calidad de los proveedores ayudan a mantener una oferta competitiva, brindar un excelente servicio a los clientes y asegurar la satisfacción del cliente a largo plazo en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		
4	Es fundamental para la gestión financiera mantener un control efectivo sobre los costos y gastos para garantizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		
<b>Dimensión: Comprobantes de pago</b>								
5	Llevar un registro detallado de las facturas y compras es fundamental para un control efectivo del inventario, una gestión financiera adecuada, cumplir con las obligaciones fiscales, evaluar proveedores y analizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		
6	Una gestión cuidadosa de los pagos a proveedores contribuirá a una operación financiera sólida y a mantener relaciones comerciales positivas, lo que, a su vez, puede beneficiar la reputación y el éxito general de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	x		x		x		
7	Una adecuada contabilidad y archivo de los comprobantes sujetos a crédito fiscal para asegurar que puedan deducir o recuperar el IVA pagado en sus compras y así optimizar su situación fiscal y financiera de la empresa Vemacons la Económica SRL	x		x		x		
8	El nivel de ventas, es un indicador clave del desempeño comercial y refleja su éxito en el mercado de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia) :Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x)

Aplicable después de corregir ( )

No Aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Yotner Eyzaguirre Miguel

Especialidad del Validador: Maestro en Contabilidad con Mención en Tributación



MOTR. CPCC Yotner Eyzaguirre Miguel  
MATECULAN N° 017-1492

Ayacucho, 11 de Agosto del 2023

Firma del experto

**Leyenda :**

**Pertinencia :** El Item corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO  
QUE MIDE LA VARIABLE 1: DETRACCIONES**

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión: Procedimientos de recaudacion</b>							
1	Un razonable tiempo en el depósito de la detracción favorece la liquidez de la empresa respecto a la disponibilidad suficiente del efectivo para extinguir la deuda tributaria de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	X		X		X		
2	El monto del depósito en la cuenta corriente del Banco de la Nación en las formas y plazos establecidos por la SUNAT evita contingencias tributarias en la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	X		X		X		
3	El destino de las detracciones permite el pago de las deudas tributarias, en calidad de contribuyentes o de responsables solidarios, de los costos y gastos de la empresa Vemacons la económica SRL, año 2022.	X		X		X		
4	El nivel de cumplimiento de la Resolución de Intendencia-SUNAT permite una correcta distribución de los depósitos de las detracciones a los clientes de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	X		X		X		
	<b>Dimensión: Cumplimiento tributario</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	El nivel de la carga fiscal se calcula mediante la sumatoria de todos los impuestos y contribuciones pagados de la empresa Vemacons la económica SRL durante el año fiscal 2022.	X		X		X		
6	El monto del impuesto que se paga depende de varios factores como el tipo de impuestos aplicables, los ingresos generados, los gastos deducibles entre otros de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022.	X		X		X		

7	El nivel de cumplimiento de la norma es un proceso constante y es prioridad para evitar alguna sanción legal, mejorar la eficiencia operativa y mantener la confianza de los clientes y socios comerciales de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022	x		x		x	
8	La capacidad de pago es una habilidad para cumplir con sus obligaciones financieras, como el pago de deudas, préstamos o facturas, en el tiempo y formas acordados de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x	

Observaciones (precisar si o no hay suficiencia)  Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ( )

No Aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: Prado Ramos Richard

Especialidad del Validador: Tributación - Auditoría - Contabilidad

Ph.D Richard Prado Ramos  
 Contador Público Colegiado Certificado  
 Nro MAT - 017 - 309  
 Reg. Nro. 5878

Firma del experto

Ayacucho, 11 de Agosto del 2023

**Legenda :**

**Pertinencia :** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO  
QUE MIDE LA VARIABLE 2: CREDITO FISCAL**

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión: Adquisición de bienes y servicios</b>							
1	El nivel de cumplimiento del principio de fehaciencia determina la veracidad de una operación económica tales como son los gastos, las compras o la inversión en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022	X		X		X		
2	Un adecuado nivel de compra permite satisfacer las necesidades de sus clientes, minimice costos de almacenamiento y mantenga una operación eficiente de la empresa Vemacons la Económica SRL.	X		X		X		
3	La calidad de los proveedores ayuda a mantener una oferta competitiva, brindar un excelente servicio a los clientes y asegurar la satisfacción del cliente a largo plazo en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	X		X		X		
4	Es fundamental para la gestión financiera mantener un control efectivo sobre los costos y gastos para garantizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	X		X		X		
	<b>Dimensión: Comprobantes de pago</b>							
5	Llevar un registro detallado de las facturas y compras es fundamental para un control efectivo del inventario, una gestión financiera adecuada, cumplir con las obligaciones fiscales, evaluar proveedores y analizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	X		X		X		

6	Una gestión cuidadosa de los pagos a proveedores contribuirá a una operación financiera sólida y a mantener relaciones comerciales positivas, lo que, a su vez, puede beneficiar la reputación y el éxito general de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	x		x		x	
7	Una adecuada contabilidad y archivo de los comprobantes sujetos a crédito fiscal para asegurar que puedan deducir o recuperar el IVA pagado en sus compras y así optimizar su situación fiscal y financiera de la empresa Vemacons la Económica SRL	x		x		x	
8	El nivel de ventas, es un indicador clave del desempeño comercial y refleja su éxito en el mercado de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia)  Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable

Aplicable después de corregir

No Aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Prado Ramos Richard.

Especialidad del Validador: Tributación - Auditoría - Contabilidad.

*Richard Prado Ramos*  
 Contador Público Colegiado Certificado  
 Nro MAT - 017 - 300  
 Reg. Nro. 5876

Firma del experto

Ayacucho, 11 de Agosto del 2023

**Legenda :**

**Pertinencia :** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO  
QUE MIDE LA VARIABLE 1: DETRACCIONES**

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión: Procedimientos de recaudación</b>							
1	Un razonable tiempo en el depósito de la detracción favorece la liquidez de la empresa respecto a la disponibilidad suficiente del efectivo para extinguir la deuda tributaria de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022	x		x		x		
2	El monto del depósito en la cuenta corriente del Banco de la Nación en las formas y plazos establecidos por la SUNAT evita contingencias tributarias en la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	x		x		x		
3	El destino de las detracciones permite el pago de las deudas tributarias, en calidad de contribuyentes o de responsables solidarios, de los costos y gastos de la empresa Vemacons la económica SRL, año 2022.	x		x		x		
4	El nivel de cumplimiento de la Resolución de Intendencia-SUNAT permite una correcta distribución de los depósitos de las detracciones a los clientes de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022	x		x		x		
	<b>Dimensión: Cumplimiento tributario</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
5	El nivel de la carga fiscal se calcula mediante la sumatoria de todos los impuestos y contribuciones pagados de la empresa Vemacons la económica SRL durante el año fiscal 2022.	x		x		x		
6	El monto del impuesto que se paga depende de varios factores como el tipo de impuestos aplicables, los ingresos generados, los gastos deducibles entre otros de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022	x		x		x		

7	El nivel de cumplimiento de la norma es un proceso constante y prioritario para evitar alguna sanción legal, mejorar la eficiencia operativa y mantener la confianza de los clientes y socios comerciales de la empresa Vemacons la económica SRL año 2022	x		x		x	
8	La capacidad de pago es una habilidad para cumplir con sus obligaciones financieras, como el pago de deudas, préstamos o facturas, en el tiempo y formas acordados de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x	

Observaciones (precisar si o no hay suficiencia)  Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (✓)

Aplicable después de corregir ( )

No Aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: TUFÍÑO BLAS EMMA GLADIS

Especialidad del Validador: TRIBUTACIÓN - AUDITORIA - CONTABILIDAD

Ayacucho, 18 de Agosto del 2023



Firma del experto

**Leyenda :**

**Pertinencia :** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO  
QUE MIDE LA VARIABLE 2: CREDITO FISCAL**

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión: Adquisición de bienes y servicios</b>							
1	El nivel de cumplimiento del principio de fehaciencia determina la veracidad de una operación económica tales como son los gastos, las compras o la inversión en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022	x		x		x		
2	Un adecuado nivel de compra permite satisfacer las necesidades de sus clientes, minimice costos de almacenamiento y mantenga una operación eficiente de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x		
3	La calidad de los proveedores ayuda a mantener una oferta competitiva, brindar un excelente servicio a los clientes y asegurar la satisfacción del cliente a largo plazo en la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		
4	Es fundamental para la gestión financiera mantener un control efectivo sobre los costos y gastos para garantizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		
	<b>Dimensión: Comprobantes de pago</b>							
5	Llevar un registro detallado de las facturas y compras es fundamental para un control efectivo del inventario, una gestión financiera adecuada, cumplir con las obligaciones fiscales, evaluar proveedores y analizar la rentabilidad del negocio de la empresa Vemacons la Económica SRL durante el año 2022.	x		x		x		

6	Una gestión cuidadosa de los pagos a proveedores contribuirá a una operación financiera sólida y a mantener relaciones comerciales positivas, lo que, a su vez, puede beneficiar la reputación y el éxito general de la empresa Vemacons la Económica SRL, año 2022.	x		x		x		
7	Una adecuada contabilidad y archivo de los comprobantes sujetos a crédito fiscal para asegurar que puedan deducir o recuperar el IVA pagado en sus compras y así optimizar su situación fiscal y financiera de la empresa Vemacons la Económica SRL	x		x		x		
8	El nivel de ventas, es un indicador clave del desempeño comercial y refleja su éxito en el mercado de la empresa Vemacons la Económica SRL.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia)  Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x)

Aplicable después de corregir ( )

No Aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador:

TUPIÑO BLAS EMMA GLADIS

Especialidad del Validador:

TRIBUTACIÓN - AUDITORIA - CONTABILIDAD

Ayacucho, 18 de Agosto del 2023

Firma del experto

**Legenda :**

**Pertinencia :** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia :** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad :** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota :** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## Anexo 5: Solicitud de permiso para realizar la investigación

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayacucho, 31 de julio del 2023

### CARTA N° 001-2023/RCVS-UCV-LIMA ESTE

Sr. Carlos Fritz Abregú Chirinos  
Gerente General de Vemacons La Económica S.R.L

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Contabilidad.

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(ia) Bach. CONSUELO INGRHIDT ZEVALLOS RAMIREZ, con DNI 72808174 Y EVERARDO VALLEJOS RIOS, con DNI 45444792, del programa de Titulación, Taller de Elaboración de tesis de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, pueda ejecutar su investigación titulada: "LAS DETRACCIONES Y SUS EFECTOS EN EL CREDITO FISCAL DE LA EMPRESA VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L, AYACUCHO – HUAMANGA, 2022", agradeceré se nos brinden las facilidades correspondientes.

Por lo expuesto, ruego a Usted acceder a mi solicitud para realizar mi investigación en su representada.

Sin más que agregar, quedo de Usted a la espera de su pronta respuesta, no dudo que la presente tenga la aceptación esperada.

Atentamente;

  
CONSUELO ZEVALLOS RAMIREZ  
N° DNI: 72808174

  
EVERARDO VALLEJOS RIOS  
N° DNI: 45444792

VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L.  
Investigación War 706 San Juan Bautista  
RUC: 20634294721  
CARLOS FRITZ ABREGU CHIRINOS  
GERENTE

RECIBIDO 31/07/23.  
10:30 AM

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Ayacucho, 02 de agosto del 2023

**AUTORIZO: PERMISO PARA IMPLEMENTAR ESTUDIO EN LA EMPRESA  
VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L**

Presente. –

Yo, Carlos Fritz Abregú Chirinos, identificado con número de DNI N° 45120644, Gerente General de Vemacons la Económica S.R.L, en el presente documento otorgo autorización a la Srta. Consuelo Inghidit Zevallos Ramirez, identificado con DNI N° 72808174 Y al Sr. Everardo Vallejos Ríos, identificado con DNI N ° 45444792 para que realice su proyecto de investigación denominada: **Las Deduciones y sus Efectos en el Crédito Fiscal de la Empresa Vemacons la Económica S.R.L Ayacucho – Huamanga, 2022**, por lo cual se brindara la información que solicite.

Al finalizar la investigación solicitamos nos hagan llegar el informe de la presente investigación y guardar la confidencialidad de la información de la empresa.

Hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

  
VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L  
Prologación Wari N° 305 S. J. B. Ayacucho  
RUC: 20230231731  
CARLOS FRITZ ABRÉGÜ CHIRINOS  
GERENTE

## Anexo 6: Resultado de reporte de similitud de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=2272649627&u=1088032488&lang=es&is=1&ro=103

feedback studio CONSUELO INGRHIDT ZEVALLOS RAMIREZ | Las detracciones y sus efectos en el crédito fiscal en una ... /0 < 15 de 23 > ?

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Las detracciones y sus efectos en el crédito fiscal en una empresa del rubro de ferretería, Ayacucho 2022**

**Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público**

**AUTOR (ES):**  
Zevallos Ramírez, Consuelo Ingrhidit  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4165-0208>  
Vallejos Ríos, Everardo  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6149-6453>

**ASESOR(A):**  
Urrutia Flores Manuel  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3732-4490>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
  
AYACUCHO-PERÚ  
2023

**Resumen de coincidencias** ✕

**13 %**

Se están viendo fuentes estándar

EN Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
2	Entregado a Universida...	2 %
3	repositorio.utelesup.ed...	1 %
4	hdl.handle.net	1 %
5	repositorio.autonoma.e...	1 %
6	issuu.com	<1 %
7	Entregado a Universida...	<1 %
8	repositorio.unjfsc.edu.pe	<1 %

Página: 1 de 37    Número de palabras: 8756    Versión solo texto del informe | Alta resolución    Activado

Escribe aquí para buscar

08:59 06/09/2024